Entrevista a Luis Gallegos[1]

El embajador Luis Gallegos nació en Quito el 13 de diciembre de 1946. Se graduó de licenciado en Ciencias Políticas en 1973 y de doctor en Jurisprudencia en la Universidad Central del Ecuador en 1975. En 1983 obtuvo su maestría en la Escuela de Derecho y Diplomacia de Fletcher y la Universidad de Harvard, como becario Hubert Humphrey. También es diplomado del Instituto de Altos Estudios Nacionales en Seguridad y Desarrollo. Su carrera como miembro del Servicio Exterior de Ecuador comenzó en 1966.

En el Ministerio de Relaciones Exteriores ejerció en varias direcciones. En el exterior ha representado al país como tercer secretario en la Embajada del Ecuador en Madrid; cónsul general en Chicago; representante alterno del Ecuador ante la Organización de Estados Americanos (OEA); consejero de la Embajada ante los Estados Unidos; encargado de Negocios del Ecuador en Bulgaria; embajador del Ecuador en El Salvador; dos veces representante permanente del Ecuador ante las Naciones Unidas, en Ginebra, y otras dos en Nueva York; fue embajador en Australia y Estados Unidos.

Luis Gallegos fue vicepresidente de la Comisión de Derechos Humanos; vicepresidente de la Asamblea General de los Estados Partes de Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI); representante del Grupo Regional de América Latina y el Caribe (GRULAC) ante el Comité Diplomático; vicepresidente del G-77 en Marruecos. Fue vicepresidente de la 57 Asamblea de las Naciones Unidas; del Consejo Ejecutivo de UNICEF; del Grupo de Trabajo de composición abierta para la Reforma del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Fue tres veces presidente del Comité Político de los No Alineados; presidente del Grupo de Trabajo que elaboró la Convención para Personas con Discapacidad; de la Conferencia de Desarme 2012; Coordinador del GRULAC de Derechos Humanos; vicepresidente y relator del Consejo de Derechos Humanos; punto focal para Discapacidad y copresidente del Grupo de Trabajo de la Conferencia de Desarme para superar los *impasses* que durante 15 años

1 Esta entrevista fue realizada el 18 de febrero de 2022 de forma virtual a través de Zoom.

la inmovilizaron. A título personal, es experto del Comité de las Naciones Unidas contra la tortura y otras penas y castigos inhumanos, crueles y degradantes.

Recibió la Orden Nacional al Mérito de Ecuador y la Orden Honorato Vásquez. En 2011 recibió la más alta condecoración del Ecuador como reconocimiento a su trabajo por el país. El Congreso de la República del Ecuador lo condecoró por su trabajo en la protección y promoción de los derechos humanos y por su liderazgo en la causa de los derechos humanos para las personas con discapacidad.

Fue embajador extraordinario y plenipotenciario, representante permanente del Ecuador ante las Naciones Unidas en Nueva York, hasta julio 2020.

En 2020, debido a la pandemia por la COVID-19, Ecuador sufrió un retroceso económico, por tal motivo el Gobierno tiene la oportunidad de conciliar nuevos cambios. ¿Cuáles son las ventajas que tiene Ecuador de acceder a mercados internacionales?

La pandemia trajo consigo consecuencias complejas no solamente por la evidencia de los problemas de salud en el mundo, sino que afectó la economía mundial e implicó medidas restrictivas de comercio. Esto trajo una serie de medidas para salvar vidas, muy justificadas en su momento. Hasta el contexto actual esto tiene problemas en el comercio internacional, carburantes, factores sociales, etc.

Es importante mencionar que el Ecuador es un país que exporta productos tropicales, camarón, pesca, etc. Está intentando salir de esta crisis ocasionada por la pandemia por la demanda de mercados como la Unión Europea, China y el principal comprador del país, que es Estados Unidos. Por ende, es necesario potenciar los tratados de acceso a mercados internacionales. Además, los sectores empresariales deben reconocer la importancia de valores laborales que mejoren las condiciones de trabajo de los empleados, y buscar una serie de procesos para ser más eficientes y aprovechar nuestra ventaja comparativa. Esta apertura al mercado internacional debe venir acompañada por la ampliación de la canasta de productos y apuntar a nichos de mercados internacionales.

Por tanto, el Gobierno nacional debe reconocer a los tratados de acceso como una oportunidad de mejora económica y creación de nuevas plazas laborales. A su vez, es indispensable la lucha contra la pobreza, pues hemos retrocedido en Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

¿Qué debe hacer el país para ser más atractivo para la inversión internacional?

Para responder a esta pregunta se debe partir desde la perspectiva micro. ¿En el Ecuador existe una inversión nacional o nos hemos convertido en un país en el que los propios nacionales no invierten? Además, reconocemos que tenemos problemas estructurales y legales, y, por ende, se puede preferir trasladar la inversión a otros países de la región con mejores incentivos. De igual manera, desde la perspectiva empresarial se debe tomar en cuenta si se puede recuperar el capital invertido y los candados constitucionales que impiden arbitrajes. Por esto se debe poner en los zapatos de la persona o grupo que esté interesado en invertir. Si alguien quiere venir a invertir, lo que haría el CEO de la empresa es reconocer un análisis de Ecuador, tras esto se evaluaría el estado del país y en ese momento se toma la decisión. Aunque el Ecuador es un país extremadamente rico, existen varios problemas e impedimentos que lo vuelven menos atractivo que nuestros vecinos.

Debemos reconocer que el consumidor actual no solo valora a un producto por su calidad o precio, sino también por los más altos estándares. Esto sucede porque el consumidor del mundo quiere saber de dónde vienen los productos, si es legal la extracción de los minerales, si la caza de un animal no afecta al ambiente, de dónde proviene, si paga bien a los obreros, si cumple con estándares de excelencia. Por eso, Ecuador debe aspirar a mejorar los segmentos de explotación minera, petrolera, agrícola para acceder a otro tipo de mercado. Ahora el consumidor realiza un análisis de lo que va a comprar y por ende la visión social toma gran re-

levancia. Es un cambio diametral en el comportamiento del consumidor mundial, que lleva a que los productores internacionales se pongan a la altura de esta nueva demanda. Además, el Ecuador mantiene una lucha con una desventaja enorme en tema de precios por la dolarización. Si el Ecuador vende sus productos, es por la calidad.

¿Estamos viviendo una crisis internacional en la que se evidencia la búsqueda de poder hegemónico desde la guerra entre Rusia y Ucrania? ¿Cómo Ecuador puede aplicar una cooperación internacional efectiva?

Es importante para un país tener causas que vayan más allá del diario vivir, de confrontaciones geopolíticas, realidades por espacios. En el caso de Ucrania, es un juego estratégico de la "gallina". Me permito explicar que consiste en que dos vehículos están por colisionar. Esto quiere decir que los dos saben que se van a chocar, pero se está viendo este forcejeo de poder hasta que uno de ellos cambie. ¡El que se mueve pierde! En el fondo se habla de una confrontación de un país y una alianza militar con armas nucleares. No se trata solo de armas convencionales, en este juego de geopolítica podemos evidenciar cómo los actores principales observan cuál es la tolerancia y el aguante del otro tratando de obtener lo máximo. Desde la perspectiva de Rusia y su presidente Vladimir Putin, se presenta la necesidad de que exista seguridades de que Ucrania no va a ser utilizado como una plataforma de ataque. Por el otro lado, Estados Unidos menciona que Ucrania puede formar parte de la Unión Europea y de la OTAN. Es decir, dos perspectivas contrarias. Ahora la única opción es una negociación inteligente, que pasa por tratar medidas de confianza que intenten que esto no vuelva a suceder. Es importante tomar en cuenta que este conflicto atrae problemas energéticos mundiales por la falta de acceso de gas ruso y el disparo exponencial del precio de petróleo.

El Ecuador es un vendedor neto de petróleo crudo, pero es importador de los productos refinados por una falta de refinerías que cumplan con normas internacionales; tampoco es un gran negocio para el país. El hecho de no tener industrias petroquímicas nos afecta como nación y nos convertimos en un país dependiente de materias sin refinación. Análogamente estamos en camino en las próximas décadas al consumo de energías limpias, pasar del petróleo a energías renovables como la electricidad. Esto

quiere decir que quedarán los combustibles fósiles para materiales de la petroquímica. Si seguimos en este camino, se seguirá vendiendo petróleo crudo; esto afronta una falta de visión en el sector petróleo de buscar mejores y más beneficiosos precios de nuestros recursos naturales.

El Ecuador es un país con una resiliencia enorme y una capacidad de producción, además de un estado climático extraordinario. Este es el claro ejemplo del camarón como un producto natural. En este sentido debemos ser más inteligentes y utilizar ciencia y tecnología, mejorar nuestras capacidades de producción, contar con una generación que entienda las sensibilidades de mercados internacionales; por lo tanto, los sectores productivos ineficientes o protegidos por una serie de medidas internas deben producir para un mercado internacional más eficiente y con precios más bajos. Así mismo, esta preparación para la apertura internacional debe traer un consenso nacional, en el que el Legislativo, el Ejecutivo y el pueblo ecuatoriano estén de acuerdo para que los tratados se ratifiquen en la asamblea.

En el artículo de mi autoría publicado en el diario *El Comercio* el 14 de febrero de 2022, con el nombre "El paradigma de la verdad", indico que debe existir ética. Lamentablemente, estamos en un contexto histórico en el que estamos sometidos a una avalancha del uso de metodologías de comunicación no verificables como las noticias falsas, que están ocasionando un malestar social. Es decir, nos enfrentamos como sociedad a la divulgación de información que no se puede verificar por las redes sociales. Constantemente queremos la información al instante y esto se convierte en un arma de doble filo. La falsedad se vuelve un imperativo. Yo creo que antes de tomar una decisión se deben medir las condiciones éticas en las que se la toma. No se puede elegir a personas que nos han traído grandes problemas no solo sociales, sino de todo tipo. Vivimos en el país, por lo que necesitamos que sea atractivo, biodiverso, que ofrezca bienestar, que elimine las desigualdades, la discriminación racial, que sea un país inclusivo pero que además tenga causas importantes que representen muy bien a su pueblo. La mayoría de los ecuatorianos son gente trabajadora, honesta, que se empeña con su diario vivir, esto se ve con los migrantes ecuatorianos en el exterior. Lamentablemente en estos momentos vivimos un gran problema social por lo que ocasiona el

narcotráfico y las repercusiones de este mal en nuestra sociedad. Además, tenemos un problema serio de seguridad interna y a su vez de la inseguridad que causa la falta de acceso al mercado laboral.

Ahora que habló de tratados y de inclusión, usted mencionó que los tratados con la Unión Europea tienen una visión de derechos humanos. ¿Cómo ha trabajado el Ecuador respecto a este tema de gran relevancia?

Cuando fui canciller de la República, promoví un programa enfocado en el respeto de los derechos humanos y negocios. Es importante que los sectores productivos tengan una conciencia que se mida a través de parámetros. En el pasado, en el grupo para buscar una solución global de derechos humanos y el sector empresarial, definimos tres elementos principales o principios rectores:

1. El Estado debe regir la conducta de las empresas.

2. Las empresas deben respetar las decisiones promovidas por el Estado.

3. Se debe resarcir a las víctimas.

Esto sigue a países de la región, como Colombia, Perú y Chile. Los planes nacionales de derechos humanos y negocios son uno de los temas centrales para entrar al mercado en el que el consumidor es cada vez más sofisticado. No solo en control ambiental, cambio climático sino también en el respeto de los derechos de las personas más vulnerables de la sociedad. Especialmente las mujeres que han sido discriminadas por cuestiones salariales, por maternidad; en muchos de los casos, como en la legislación ecuatoriana, falta por profundizar en este tema. Para finalizar, es importante reconocer que el resto del mundo sí está tomando las decisiones adecuadas para una sociedad más equilibrada y que prioriza un cambio en la matriz productiva. Esto quiere decir que las naciones están pensando en mejorar sus procesos y que los mismos no afecten al ecosistema.

Entrevista realizada por Oswaldo Erazo y Doménica Ledesma